

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS PARECIAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 1932

Número 7.223

EN LA PAROQUIA MATRIZ DE ESTA CAPITAL

## Asociación de la Doctrina Cristiana

En el año 1905 el Papa Pío X, de santa memoria, ordenó que se estableciera en todo el mundo católico la Asociación de la Doctrina Cristiana, que tiene por fines la mayor gloria de Dios, el aprovechamiento espiritual de los que se dedican a tan santo ministerio, y el bien e instrucción de los niños e ignorantes en las principales verdades de la Religión.

En aquella época, el 18 de Junio del mismo año, se erigió canónicamente en esta parroquia dicha Asociación; pero poca o ninguna vida tuvo, pues no hay en el libro de actas relación de ninguna otra reunión, además del acta de constitución; es decir, que se cumplió el orden del Papa materialmente, pero sin que tuviera vida, y espíritu, y eficacia la nueva Asociación.

Posteriormente, en el Cánón 711 del nuevo Código Canónico, se dice a los Obispos que procuren que en cada parroquia se establezca la Asociación de la Doctrina Cristiana; y después de consultar el caso con nuestro Rmo. Prelado, he decidido prescindir de aquella primera Institución, que fué una fórmula de cumplimiento, y fundar de nuevo, pero de veras, y para que produzca los frutos que es lógico esperar de ella, en esta parroquia de la Concepción, la Asociación de la Doctrina Cristiana.

Para ello adaptaremos el Reglamento que hizo para la de su parroquia el presbítero don Rafael Cabrera, cuando era párroco de la de San Juan, de la Orotava, el cual señala como obligaciones de los socios: A.—Cooperar por los medios que cada uno pueda a que asistan los niños y gente ignorante a la enseñanza de la Doctrina Cristiana. B.—Enseñar donde tengan oportunidad. C.—Contribuir cada cual según sus facultades para el sostenimiento de los gastos que tan importante obra supone.

¿Qué cristiano no podrá hacer algo de esto? ¿Quién no querrá sumarse a esa legión de catequistas que en todo el Mundo realizan la misión que Cristo dió a los suyos: "docete omnes gentes", enseñad a todas las gentes?

Algunos no podrán enseñar personalmente; pero podrán dar alguna limosna para esta obra. Y si ni esto pueden, podrán, al menos, rogar a Dios para que ablande el corazón de los que pueden.

La obra es importantísima y urgentísima. Antes, bien o mal, algo de Religión aprendían los niños en la escuela. La sola presencia de la Imagen de Jesús crucificado era ya una lección, y se aprendía a respetar y amar al que murió en la Cruz para salvarnos.

Hoy, los niños que no aprendan siquiera las nociones elementales de la Religión en la catequesis de la iglesia, se criarán prácticamente como ateos.

Por eso es deber de todo cristiano que sienta en su pecho el amor de Cristo, y que tenga siquiera una chispa de celo por la gloria de Dios, contribuir a esta obra de apostolado fundamental, y desde las columnas del diario católico hago este llamamiento a mis feligreses, para que se apresuren a ofrecerse, quien para enseñar quien para desempeñar cargos en la nueva Asociación, quien para socio protector.

Tan pronto se reúnan algunos nombres se instituirá canónicamente la Asociación, y por poco que se haga, algo contribuirá a remediar el gravísimo mal del laicismo en la Enseñanza, y siempre será mejor que contemplar con los brazos cruzados cómo se va arrancando la fe del corazón de nuestro pueblo.

Francisco HERRAIZ MALO

DE ACTUALIDAD NACIONAL

## ¿Esa es la libertad de la Prensa?

Nos complacemos en reproducir las sigilientas líneas de nuestro querido colega "El Debate", de Madrid, publica en su número del día 29 del pasado mes de Octubre:

"Por más que la repetición canse y hastie, es irremediable decirlo: ¡tampoco el Consejo de ministros de ayer puso fin a la suspensión de "A B C" y de los demás colegas aún suspendidos!

¡Y aún leemos sin dar crédito a nuestros ojos, que jamás ha habido en España libertad de Prensa tan amplia como la presente! "Escribimos todo lo que queremos"—dice, con inefable desenfado, un agrador de los Segismundos de ahora... y que tampoco quiso ser desagradable al Segismundo de otro tiempo... por dictatorial que ese tiempo fue. ¡Claro que hay quien escribe lo que quiere..., puesto que lo que quiere es incensar al Gobierno! ¿Y esa es la libertad de la Prensa? ¿Que escriba libre y sin trabas el periodista ministerial y sufra persecución y se vea en peligro de muerte el diario de oposición?

"Lo que ocurre—aún leemos en artículo escrito, sin duda, para chinos y manchurianos—es que esta libertad lleva consigo una responsabilidad." ¿Responsabilidad—¿Por qué delito? Nadie lo ha imputado a ninguno de los periódicos suspendidos. Ninguno de éstos ha sido formalmente acusado por el Gobierno. ¡Sólo falta que, a los ochenta días, sea un periódico quien concrete la acusación fiscal que ni el Gobierno mismo se ha atrevido a formular!

"Sanciones de la ley de Defensa, votada en Cortes"... También se ha tenido el atrevimiento de escribir esa frase, pero omitiendo el artículo de aquella ley de aplicación al caso, y el hecho que cae bajo la sanción de la ley defensora de la República.

"No hubo previa censura ni un solo minuto." ¿Para qué? La censura deja decir sólo lo que el censor quiere; pero

deja hablar algo. La mordaza sufrida ahora ha impedido articular una sílaba. ¡Pero si ni siquiera es verdad que no haya habido censura! La ha habido. La han sufrido las Agencias Fabra, Logos y Mencheta. Y han tenido esas Agencias delegados del Gobierno que no sólo ejercían la censura, sino que obligaban a Agencias de derecha a transmitir a periódicos de derecha artículos publicados por periódicos izquierdistas de Madrid!

No; no hay ejemplo de nada de cuanto ocurre; ni de la opresión que la Prensa no ministerial sufre, ni del desamparo en que la deja la Prensa oficiosa. Dañan esos yerros más que a nadie a quien los comete. Y con toda la fuerza de la justicia que nos asiste, pedimos una rectificación de conducta, que ya no ha de ceder en beneficio nuestro, sino de compañeros injustamente perseguidos."

CARTA DEL PAPA A LOS MEDICOS CATOLICOS

## La profesión más indicada para ejercer el apostolado en la familia y la sociedad

Su Santidad ha enviado una carta al Congreso de Médicos afiliados a la Acción Católica que se celebra en Florencia, felicitándoles por la iniciativa y gozándose de ella porque la profesión de médico está en condiciones favorabilísimas para ejercitar un verdadero apostolado en la familia y en la sociedad. Pero este apostolado requiere pleno conocimiento de los puntos fundamentales y de las disciplinas morales que van unidas a la Medicina.

El Pontífice se felicita de que los médicos vayan a estudiar estos problemas inspirándose en la Encíclica "Casti Connubii", y declara estar seguro de que el estudio confirmará plenamente la admirable armonía entre la doctrina católica y las verdaderas conquistas científicas y contribuirá a la actuación de las normas y disposiciones vigentes en Italia en materia demográfica.

Entre los temas más notables que estudia el Congreso están: el aborto, ponente el Padre Gemelli, rector de la Universidad de Milán; la restricción de la natalidad ante la moral y la ley por el profesor Leoncini, director del gabinete de medicina legal de la Universidad de Florencia; la Eugenesia, por la doctora Pastori, de la Universidad católica; y la educación de la pureza, por el doctor Gedda, de la Universidad de Turín.

DESPUES DE LA ASAMBLEA DE ACCION POPULAR

## La defensa de los principios cristianos en la sociedad y en la familia

He aquí la medula, medula de león, que diríamos en frase de Menéndez y Pelayo, del programa que con gallarda bizarría defiende Acción Popular Agraria.

La esplendorosa Asamblea que acaba de celebrarse en Madrid y en la que un coro nutridísimo de señoritas ha puesto la nota más simpática y más bella, la más original y en consonancia con los tiempos que corremos, ha vuelto a reafirmar nuestro credo que en fórmula brevísima dice así: "Defensa de los principios cristianos en la sociedad y en la familia". Una vez más, los enemigos de Acción Popular han quedado totalmente defraudados.

Esperaban presenciar un espectáculo algo parecido a los que ellos dan a diario: voces, insultos, denuestos, escándalos, miras egoístas, apreciaciones partidistas, menosprecio del interés nacional, exaltación de los intereses de una minoría.

En la Asamblea de Acción Popular ha sucedido todo lo contrario.

No ha habido una sola voz que se alce en absoluta discrepancia, en franca rebeldía. Ni tampoco quien defienda las miras particulares de un sector más reducido o más extenso de opinión.

El interés de la Patria por encima de todo. La regeneración de España sobre los principios cristianos, tanto en la familia como en la sociedad, como fin supremo de todas las actuaciones derechistas.

He ahí la clave de nuestra fortaleza y al mismo tiempo el blanco de las iras de nuestros enemigos.

Porque, no se nos combate—decía con su visión certera de gran político nuestro insigne Caudillo, don José María Gil Robles, en el discurso de clausura de la Asamblea—no se nos combate ni por republicanos ni por monárquicos. La lucha está entablada entre un concepto espiritual de la vida y otro materialista y ateo que camina hacia el comunismo bajo el amparo del Gobierno, y de un partido que no tuvo inconveniente en colaborar y unirse al dictador.

Y la táctica que se sigue es tan redomada e hipócrita, de tanto sabor judío-masónico, que por no decir al pueblo en la Prensa y en el mitin, en la hoja y en el libro, que nuestras campañas, que nuestro programa, que nuestras organizaciones van mucho más le-

Los socialistas en el Gobierno

## Coincidiendo con la opinión pública

Leemos en un diario de la Villa del Oso y del Madroño:

"El señor Jiménez Asúa dice que le parece bien todo lo que facilite la retirada del Poder de los socialistas."

¡Don Luis, qué casualidad! Ha coincidido usted con la opinión pública.

jos que a defender una forma de gobierno determinada, prefieren caer en el ridículo de presentarnos como enemigos de la República, como impenitentes conspiradores. ¡Infelices! Como si nosotros no supiéramos que el conspirar en contra de los que han pasado toda su vida conspirando, y por añadidura, se han confeccionado una Ley de Defensa, no fuera completamente infantil e ineficaz.

Ya veremos lo que sucede cuando desaparezca esa Ley. Ya veremos, cuando tanta medida de excepción como el Gobierno está manejando, deje de amenazar sobre las vidas y haciendas de los españoles conscientes.

Cuando la soplonería y las artes celestinescas dejen de ser recompensadas y aplaudidas.

Cuando se consulte la voluntad del pueblo, envenenado hasta lo más íntimo de sus entrañas, pero que escupe ya el veneno con una resolución y una valentía que tiene atemorizados a sus embaucadores y explotadores.

Entonces es cuando se verá la "eficacia" de los periódicos y partidos que a toda costa, contra todo derecho, tratan de ahogar nuestra actuación.

Sin embargo, no hemos de dejar para entonces la labor que estamos haciendo ahora, que debemos hacer en estos instantes.

Sería una cobardía y una traición a nuestras convicciones más profundas.

Volveremos a pedir—exclama Gil Robles en el discurso aludido—el reconocimiento de nuestros derechos.

¿Que el Gobierno no los reconozca? Ya lo hemos visto. Pero pisando nosotros el terreno de su legalidad, obligaremos al Gobierno a que se salga de ella.

Ya habíamos conseguido este desplazamiento de la autoridad del sitio en que siempre debió permanecer firme.

Recuérdese las arbitrariedades cometidas por el ministro de la Gobernación suspendiendo a troche y moche cuantos mítines organizaban las derechas.

Y es que, como muy acertadamente nota Gil Robles, era tal el ambiente de asfixia que Acción Popular había creado en torno al Gobierno, que el país tenía olvidado hasta el propio Parlamento.

Y el secreto de todo ello no es más que este: actuar dentro de la legalidad.

Por eso la Asamblea ha insistido con tanto tesón sobre este punto.

Y es tal la energía que ha puesto en ello, que en una de sus conclusiones se ordena la expulsión de cualquier asociación que actúe por la violencia.

Nosotros lo tenemos muy concretamente definido en nuestro manifiesto: "Rechazad todo procedimiento de fuerza por estéril y asolador".

Tiene que ser así. La doctrina evangélica, de la que queremos impregnar la vida social, la vida familiar, no se ha impuesto nunca con las armas.

La Iglesia ha triunfado siempre de sus enemigos de veinte siglos por la virtud intrínseca de sus recursos espirituales.

Su táctica apunta a la inteligencia y al corazón.

Y cuando la razón y el sentimiento no han logrado abrirse paso en la inteligencia y en el corazón de un hombre, ya pueden arriarse todas las demás armas, porque es inútil poner puertas al campo y tirar lazos al viento.

El ejemplo de los deportados y encarcelados de hoy, el de los deportados y encarcelados de ayer, no puede ser ni más elocuente ni más definitiva.

El espíritu donde quiera que está, allí respira. Es una sentencia bíblica.

José Vicente Pérez de Valero

MAÑANA

## Galas para la Mujer

Variada información de gran interés para las damas.

Las últimas novedades de la moda

En la página 12



# Consultorio Gratuito

## Quinquenios de secretarios

F. C.—Pueblo Z.—¿Tiene derecho un secretario al cambiar de Secretaría a que el Ayuntamiento en donde va a prestar ahora sus servicios le reconozca e incluya en presupuesto el quinquenio que percibía en el Municipio a donde antes pertenecía? ¿Y caso de que el nuevo Ayuntamiento no deba abonárselo, le corresponde hacerlo al anterior?

\*\*\*

El secretario a quien interese el asunto deberá, cuando se presente ese caso, hacer constar en su instancia, al solicitar concursar la plaza, su deseo de que le sea reconocido el quinquenio o quinquenios que venga disfrutando, y caso de aceptarlo el nuevo Ayuntamiento, quedará éste obligado a su consignación y abono; pues de no hacerlo así cuando concurre la vacante, no tendrá derecho a que el Ayuntamiento donde se halle la plaza que desea ocupar reconozca la indicada obligación.

En cuanto al Ayuntamiento en donde presta o prestó anteriormente sus servicios, no le corresponde en modo alguno reclamar ni abonar tal o tales quinquenios, además que lo prohíbe la regla tercera de la Real orden de 3 de Enero de 1928.

Sin embargo, el sobresueldo que constituyan los quinquenios que se haya dejado de percibir por la aludida causa, serán tenidos en cuenta al computársele

el haber pasivo que le corresponda disfrutar cuando obtenga su jubilación, siempre que dichos emolumentos los haya percibido durante un periodo de tiempo de dos o más años, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de secretarios aprobado por Real orden de 23 de Agosto de 1924.

## Papel timbrado

T. G.—San Sebastián.—Aunque el asunto casi no merece la pena de formular una consulta, debido a una discusión habida entre dos amigos, desearíamos se nos aclarara en ese "Consultorio" si un recluta que debe incorporarse próximamente a filas, para solicitar la devolución de una cantidad que depositó en Hacienda para emigrar, debe hacer la instancia en papel de veinticinco céntimos o de una peseta con cincuenta céntimos.

\*\*\*

A pesar de que algunas de estas cosas tienen escasa importancia son dignas de ser consignadas en esta Sección, porque siempre pueden aprenderlas aquellos que las ignoren.

Si el asunto de la instancia fuera puramente militar, o bien si hubiese acaecido la causa originaria después del ingreso en Caja del mozo, se emplearía papel de veinticinco céntimos, pero en el caso que se consulta debe hacerse en papel de una cincuenta, por haberse hecho el depósito antes del ingreso en Caja del interesado.

DE NUESTRO REDACTOR

# Información de La Laguna

## Homenaje al director de la Escuela Normal de Maestros

Conforme se había anunciado oportunamente, el lunes último, día 7 del actual, tuvo lugar, por la tarde, en el patio de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, un vino de honor ofrecido por los alumnos del Magisterio Primario al director de dicho Centro docente, don Juan Cuberta, con motivo de haber sido confirmado por la Superioridad en su cargo de director del mismo.

En dicho homenaje, que se vió muy concurrido, hicieron uso de la palabra, entre otros, los profesores de la Normal don Arturo Salazar y Suárez y el señor Otero; por el Instituto, los profesores don Tomás de la Guardia y señor Eguía. Por los alumnos leyó unas cuartillas don Fernando Rodríguez Acuña.

Y, por último, habló el homenajeado don Juan Cuberta, quien en expresivas frases agradeció el acto que se celebraba en su honor.

La fiesta transcurrió en medio de gran entusiasmo, conviviendo en alegre camaradería profesores y alumnos, prolongándose hasta bien entrada la noche.

Según se nos manifiesta, existe el propósito de ofrecerle un banquete en un hotel de esta ciudad al señor Cuberta, organizado por compañeros y amigos.

## De sociedad

De la Península ha regresado, después de una larga temporada, el señor don Melchor Rodríguez Quesada.

—Después de haber pasado la tempo-

rada veraniega en esta ciudad ha refrescado a esa capital, en compañía de sus estimados familiares, nuestro estimado amigo don Joaquín Mendizábal Pérez.

—También ha dado por terminada la temporada veraniega, regresando a esa capital con su familia, don Luis Mendoza Domínguez.

—Para la Península se ha embarcado el joven don Francisco Ucelay Cambreleng.

—Se embarcó para Las Palmas, después de haber pasado unos días en esta ciudad, el joven estudiante don Enrique Artiles Manrique.

—De la isla de Fuerteventura ha llegado, con objeto de continuar sus estudios, el joven don Felipe González Martos.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que le retuvo mucho tiempo en cama, el profesor de Dibujo de este Instituto don Tomás de la Guardia.

**Estafas en el Comercio de esta ciudad**  
Se encuentran detenidos en el depósito municipal de esta ciudad, a disposición del juez de Primera Instancia, los menores de edad Francisco Hernández Rodríguez, natural de Las Palmas, y Francisco Hernández y Hernández, del vecino pueblito de Tegueste.

Dichos sujetos venían desde hace algún tiempo dedicándose a estafar por el procedimiento del timo de monedas, habiendo sido víctimas de sus fechorías el comercio de la viuda de Suárez y la tabaquería del industrial don A. G. de Paz.

Dichos sujetos fueron sorprendidos casualmente cuando trataban de hacer una je las suyas en el comercio de tejidos de don Fernando Rodríguez, situado en la calle de San Juan, donde fueron detenidos por la Policía.

## Teatros y cines

Anoche se estrenó en el teatro Leal la película titulada "Estaré sola a media noche", interpretada por los artistas Roger Blum, Vanach Jami, Maurici Remy y Barenzy.

Está inspirada en la comedia de Albert Jean, adaptación cinematográfica de Pierre Gilles y H. G. Glosant, música de P. H. Paris y G. Paug, editada por Francis Salaber.

## Peluquería Moderna

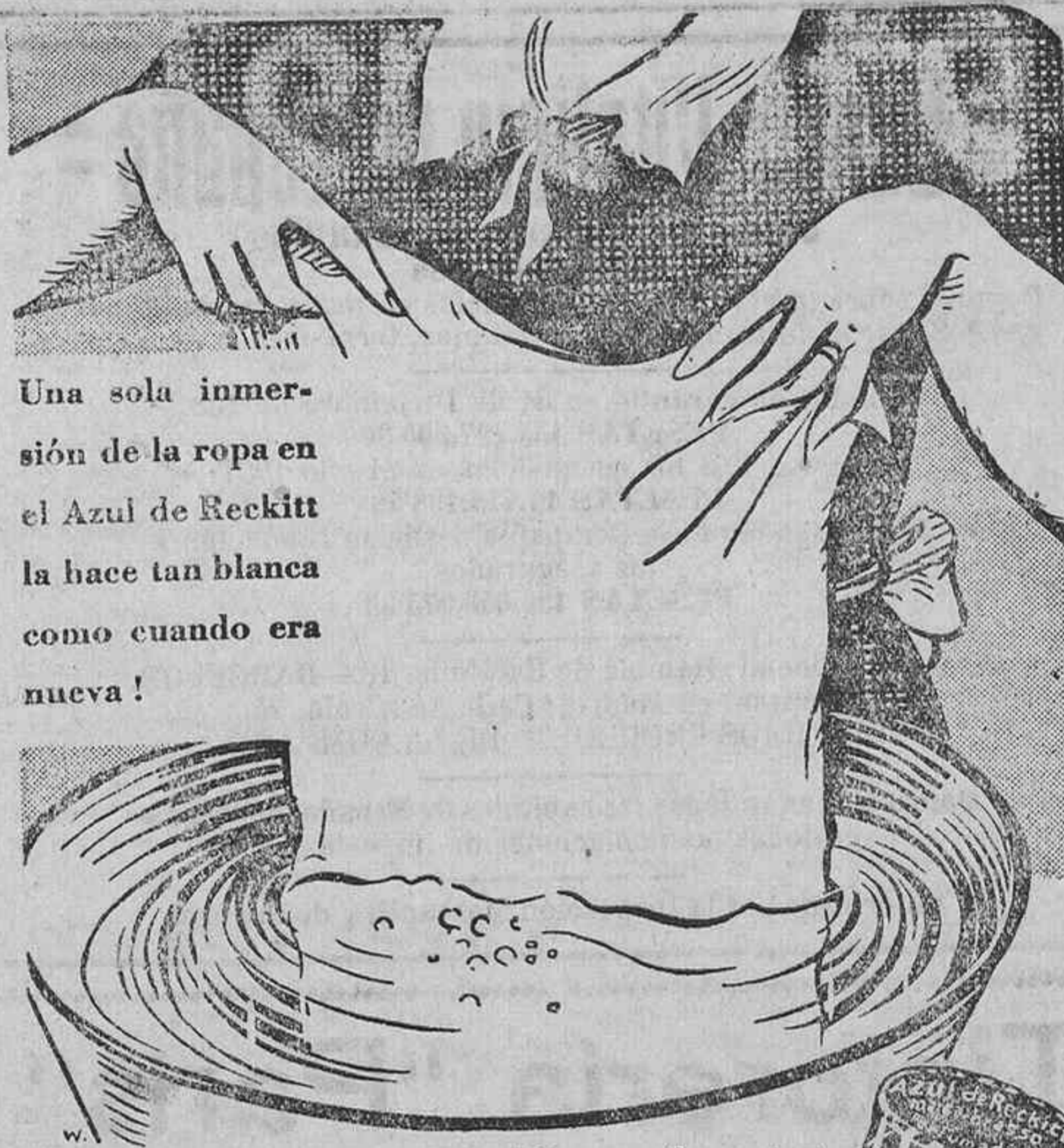
PARA SEÑORAS

Cruz Verde 8 y 10 (esq. a Imeldo Seris) Teléfono núm. 72

Ondulación permanente con los aparatos más modernos y perfeccionados. — Ondulación Marcell. — Idem al agua. — Tinturas, Decoloración y todo lo concerniente al ramo de peluquería MANICURA Y DEPILACION

SERVICIO ESMERADISIMO.—PRECIOS MODERADOS

Lea usted GACETA DE TENERIFE



Una sola inmersión de la ropa en el Azul de Reckitt la hace tan blanca como cuando era nueva!

**AZUL de Reckitt**  
marca **BRASSO**

John W. Golding, Fermín Galán, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

# El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir la últimas creaciones en abrigos ligeros—trajes sastre—abriguitos cortos de ratine, gabardinas e impermeables propios para entretiempo

Recibimos también un gran surtido de vestidos en tallas grandes 50-52-54

**UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO**



# EXPOSICION

Le interesa ver, y comparar la magnífica exposición de dulce de membrillo, garantizado puro, en artísticas figuras y latitas litografiadas. Precios muy baratos.

**Bombonería Nivaria**

TELEFONO NUM. 68.

VALENTIN SANZ NUM. 5.

# MUEBLES

Grandes y variados surtidos de las principales y más acreditadas fábricas de Valencia.

Si usted quiere ahorrar dinero visite este Establecimiento, donde encontrará los artículos más económicos y resistentes.

Imeldo Seris, 15 y 41.—Santa Cruz de Tenerife.  
MARIANO MIRMI RICART

# Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 63 y 65

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS



**LA PORTEÑA**

Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino

Precio en toda España 5 Ptas.

Venta al por mayor: CORTES, 550 - BARCELONA

**= Banco Vitalicio de España =**

**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS**  
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931  
**PESETAS 135.227,900'30**

Pagado a los asegurados en el año 1931  
**PESETAS 11.414,198'49**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
**PESETAS 193.653,075'39**

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.  
**EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA**

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

**Viera y Clavijo, 52.**



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

## SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

DE VENTA EN DROGUERIAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES.

EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA.

**NO DAÑA LA MANO!**

## Banco Hispano Americano

**Casa central: Madrid**

Capital autorizado ...	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ...	100.000.000 de pesetas
Reservas ...	38.490.132 de pesetas

**SUCURSALES EN CANARIAS:**

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

**140 sucursales en España y Norte de Africa 140**

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

## Tintorería Tinerfeña

Telefono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

**Don Andrés Molowny y Pérez.**

## Aparatos Eléctricos para Alumbrado

Grandes especialidades modernas en sus más recientes creaciones, acaban de recibir las casas de A. ACEVEDO ROJAS en Santa Cruz y La Laguna

Anuncie Vd. en este periódico



SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Los grandes viajes aéreos

EN SEVILLA ESPERAN AL "GRAFF ZEPPELIN"

Madrid 8 1'30.—Según participan de Sevilla, el presidente de la Diputación Provincial, anuncia que el próximo sábado llegará el dirigible alemán "Graff Zeppelin".

En dicho aparato viaja su comandante señor Eckener.

El alcalde prepara varios festejos en honor de tan ilustre personalidad alemana.

También se organiza un gran recibimiento.

Probablemente al comandante Eckener le acompañará el agregado militar en la Embajada de Berlín.

Abordaje intencionado de dos barcos pesqueros

ELEMENTOS DE LAREDO Y CASTRO URDIALES SE ATACAN MUTUAMENTE

Madrid 8 1'30.—De Santander expresan que por enemistades debidas a cuestiones de pesca, hallándose reunidos varios grupos en la embarcación "Perla del Cantábrico", fué abordada por otra llamada "Josefina".

La primera pertenece a Laredo, y la segunda a Castro Urdiales.

Con este motivo se entabló una violenta lucha, utilizándose cuchillos, estacas y piedras.

Acudieron pescadores de ambos bandos, huyendo entonces la barca de Castro Urdiales.

Esta se llevó en calidad de apresado a un pescador de Laredo, llamado Tomás Cavada.

Al enterarse la población de Laredo del abordaje, se organizó una numerosa manifestación de protesta.

Una comisión integrada por el comandante de Marina y otras personas, se trasladó a Castro Urdiales para reclamar el prisionero.

Los pescadores de Castro Urdiales, formando una turba de más de 200, acometieron contra los visitantes de Laredo, quienes se dieron a la fuga, logrando

escapar en un automóvil con las luces apagadas.

Como consecuencia de estos sucesos han resultado varios heridos, la mayoría graves.

Los elementos de Laredo han tomado represalias por la aprensión a un pescador de dicha localidad.

Cuando un autobús del servicio público entre Castro Urdiales y Santander, transitaba por la carretera, le salió al encuentro numeroso público de Laredo, deteniendo al vehículo, al que quemaron además.

Resultaron heridos cinco pasajeros del autobús.

Con este motivo los ánimos se hallan muy excitados.

Se ha ordenado intervenga en el asunto la Benemérita, para que restablezca la normalidad.

De Cataluña

EL ASUNTO DE LOS RABASSAIRES DE REUS

Madrid 8 1'30.—Llegan noticias de Barcelona comunicando que según anuncian de Reus, el alcalde de esta localidad, dió por medio de la Radio, una nota culpando de los sucesos desarrollados por los rabassaires, a los consejeros que dió el señor Maciá a los agricultores de la comarca.

Como consecuencia de esta nota, los concejales de la Esquerra promovieron grandes protestas contra el alcalde, pidiendo se celebre una sesión extraordinaria, para exigir la dimisión de la referida autoridad local.

También se acordó telegrafiar al Gobierno, reclamando la destitución de las autoridades.

LOS BILLETES DE BENEFICENCIA

Madrid 8 17'20.—Dicen de Barcelona que el gobernador civil, señor Moles, manifestó que había recibido un telegrama del director general de Ferrocarriles, anunciándole que se carecía de billetes de Beneficencia.

Estos parece que se rebajan a la cuarta parte.

EL ESTATUTO COMUNISTA

Una comisión de comunistas visitó al gobernador civil de Barcelona, presidida por don Andrés Nin.

Los comisionados le hablaron acerca

de la aprobación del Estatuto del partido.

PARA USAR LOS SELLOS PEGADOS

En virtud de una denuncia que recibió la Policía, ésta practicó un registro en un laboratorio instalado en la calle del Consejo de Ciento.

El registro dió por resultado que se descubrieran frascos de colorantes, destinados para los sellos que han sido ya pegados y utilizados.

Con este motivo se practicaron varias detenciones.

DECLARACION DE HUELGA

También dan cuenta de Barcelona de haberse declarado la huelga de motoristas de barcos pesqueros.

Las embarcaciones, a medida que llegan al muelle son amarradas.

SE LE CAE UNA PISTOLA Y SE HIERE

En la playa de Somorrostro se encontró a un hombre, llamado Juan Manzano, que presentaba una herida de gravedad en el vientre, producida por arma de fuego.

Según manifestaciones hechas por el interesado, la herida se le produjo él mismo al caersele una pistola de su propiedad.

Se dispuso el traslado del herido a la Casa de Socorro, pero falleció antes de llegar a dicho Establecimiento.

El Sr. Calvo Sotelo comenta el nuevo presupuesto

EXPONE SU CRITERIO EN UN ARTICULO QUE PUBLICA "LA NACION"

Madrid 8 1'30.—El periódico madrileño "La Nación", publica un interesante artículo del que es autor el exministro de Hacienda de la Dictadura señor Calvo Sotelo.

Se ocupa del nuevo Presupuesto, y al comentar el de ingreso, hace resaltar los aciertos por los recursos a que se ha recurrido.

Señala como dato muy importante el franco descenso y el rendimiento lógico que motivan las reformas tributarias hechas por la República, las que no pueden salvar tanto el desnivel que se observa.

Afirma que en el proyecto se observa una falta absoluta de proporción entre el ritmo ascensional y los ingresos y gastos.

Termina asegurando que el incremento recaudatorio de la República, está basado en la obra hecha por los hacendistas de la Dictadura.

Los conflictos sociales en la Península

HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid 8 1'30.—Según participan de Sevilla, en el pueblo de Casariche se ha declarado la huelga de campesinos, sin previo anuncio y de una manera violenta.

Los huelgistas llevaron a cabo numerosos actos de sabotaje, cortando las comunicaciones.

El alcalde se vió obligado a trasladarse a otro pueblo para comunicar al Gobierno la situación difícil en que se halla aquella localidad, careciéndose de comunicaciones con Marchena.

Como a última hora se ha agravado la situación creada por la huelga, se han enviado a dicho pueblo 25 guardias LOS COMUNISTAS Y ELEMENTOS PARADOS, PROMUEVEN DESORDENES EN BILBAO

De Bilbao expresan que el gobernador civil manifestó que un grupo de elementos comunistas y obreros parados, promovieron algunos desórdenes.

Asaltaron una tienda de Baracaldo, saqueando un estanco, un establecimiento de ultramarinos, una droguería y una farmacia.

Inmediatamente acudieron los guardias de Asalto, huyendo los alborotadores hacia el monte cercano del Arenal.

Se han adoptado precauciones en los puntos estratégicos.

Varias noticias

LLEGA A LA CORUÑA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 8 1'30.—De La Coruña participan que en el tren rápido llegó procedente de Madrid el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

También llegó el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de San Sebastián.

Este se ocupará de la unión de los representantes de las demás diputaciones Vasconavarra con la Hacienda, para las cuestiones del concierto económico de la región.

UN GRUPO DE OBREROS ASALTA LA SALA DE JUICIOS DE LA AUDIENCIA DE BILBAO

Se reciben noticias de Bilbao comunicando que un numeroso grupo de obreros asaltó la Sala de juicios de aquella Audiencia.

Los asaltantes rompieron la puerta de entrada, penetrando dando vivas y mueras.

Al ocurrir el hecho comenzaba la celebración de un juicio por asesinato, contra Martín Herrero, sindicalista que dió muerte al ingeniero de la Papelera tolosana don José Medinaveitia.

En vista del alboroto tuvo que intervenir la fuerza, que despejó el local, disolviendo los grupos.

La vista se suspendió para reanudarla cuando se encuentre un local adecuado, tomándose las precauciones suficientes para evitar se repita lo ocurrido.

EL SEÑOR CORDERO, DE PROPAGANDA EN ERANDIO

De Erandio es reciben noticias expresando que el diputado socialista, señor Cordero, tomó parte en un mitin de propaganda.

Se ocupó de la cuestión del paro, exhortando a las mujeres para que intervengan en las luchas proletarias.

EL PROYECTO DE ESTATUTO GALLEGOS

El partido republicano gallego se reunió en La Coruña, presidiendo el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Los reunidos aprobaron el proyecto de Estatuto gallego redactado definitivamente.

Se facultó al señor Casares Quiroga para determinar el momento y las condiciones que se precisen para la fusión de la minoría con el bloque de la izquierda.

EL SR. MAURA, EN SEVILLA

Dicen de Sevilla que de regreso de Huelva llegó a aquella población don Miguel Maura.

Visitó al ex gobernador civil señor Varela, a quien defiende con motivo de hallarse procesado por los sucesos del mes de Agosto.

EN PALENCIA PROTESTAN CONTRA EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

De Palencia se reciben noticias expresando que las entidades y elementos católicos, han enviado un escrito a las Cortes.

En él protestan del proyecto de Congregaciones Religiosas, el cual consideran contrario a la Constitución, a la Iglesia y a las realidades nacionales.

EL ESTATUTO DE CASTILLA

La Agrupación de Estudios e Iniciativas, de Palencia, celebró una reunión para tratar del Estatuto de Castilla.

Como quedó encargada la Diputación de redactar el proyecto, se le autorizó para que lo deje pendiente de estudio, si lo cree pertinente.

UNA COMISION DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA VISITA AL SEÑOR GOICOECHA

El vicepresidente, el tesorero y un académico de la Academia de Jurisprudencia, de Madrid, visitaron en la Cárcel de Gijón al señor Goicoechea.

La visita tenía por objeto cumplimentar el acuerdo tomado por la Academia, en el sentido de dar el pésame al señor Goicoechea, con motivo del fallecimiento de su esposa.

En la Estación de Gijón recibieron a

AHORRO

- : Libretas de ahorro —:
- : Cuentas de ahorro —:
- : Ahorro infantil —:
- : Ahorro a plazo fijo —:
- Huchas. — Transferencias.
- ¿No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

- SANTA CRUZ DE TENERIFE
- Pérez Galdós, 9
- LA LAGUNA
- Plaza de la Catedral, 7.
- OROTAVA
- Inocencio García Feo, 5.
- GUIMAR
- Plaza de la Iglesia, 7



(c) Ministerio de Cultura 2007

los visitantes, elementos de Acción Popular.

En la conversación que sostuvieron con el señor Goicoechea, hablaron de la apertura de la Academia, cuyo acto tendrá lugar el día 15 del actual.

**TOMANDO DECLARACIONES AL GENERAL SARO**

Madrid 8 19'30.—Los señores Cordero y Bujeda, estuvieron esta tarde en las Prisiones Militares de Madrid, acompañados el oficial señor Pardura.

En dicho Centro tomaron amplia declaración al general Saro.

Este manifestó que había dejado la Casa que representaba en Filipinas, por la cual recibía mayor ingreso que lo que le corresponde por su cargo de general.

Cuando tuvo conocimiento de que se le buscaba decidió regresar a España, como lo ha hecho.

El señor Bujeda, hablando de este asunto, dedicó grandes elogios al general Saro, el que dá toda clase de facilidades.

El señor Cordero cree que la causa contra el general Saro, no se podrá celebrar el día 22 del actual.

**NOMBRAMIENTO DE VOCAL**

Madrid 8 19'30.—La Confederación Católica Agraria, ha nombrado vocal suplente en el Consejo del Instituto de Reforma Agraria a don Antonio Maseda.

Este ostenta el cargo de presidente de la Federación de Mondonedo.

**Del Extranjero**

**AGRICULTORES AMERICANOS RE-DUCIDOS A LA BANCARROTA**

Washington.—Los agricultores americanos intentaron ensayar el sistema de no vender sus artículos con ánimo de que al escasear en el mercado mejoraran de precio y tuvieran una cotización más remuneradora.

Pero esta política ha producido desastrosos efectos y más de un millón de agricultores americanos se encuentran en bancarrota y en estado desesperado.

Una delegación de cinco mil de estos hombres, representando a un millón de agricultores, saldrá para Washington, con el fin de pedir socorros al Gobierno.

**LOS CHINOS PIDEN A LA NACION ENERGIA PARA MANTENER SU INDEPENDENCIA**

Cantón.—Las autoridades han publicado un manifiesto dirigido al pueblo, en el que se condenan las informaciones de Lytton.

Se pide a la Nación un supremo esfuerzo para mantener su soberanía y la integridad del territorio chino.

Se abriga la confianza de que los actos de bandidaje cesen en beneficio de la independencia china, que puede ser destruida ante la repetición de los hechos vandálicos que ponen en peligro la integridad del territorio.

**SE PONE EN LIBERTAD AL DIRECTOR DEL CONSORCIO LANERO**

Berlin.—El director del Consorcio lanero, que hizo un krach que repercutió en las bancas alemanas, afectándoles en más de 200 millones de marcos, ha sido puesto en libertad provisional, mediante la fianza de un millón.

**EL INCENDIO DE UNA MINA PROVOCA CASOS DE ASFIXIA**

Johannesburgo.—Se ha declarado un incendio encima del Distrito de Geldenhuis.

Sesenta hombres, entre ellos quince europeos y los demás indigenas, han comenzado a sentir los síntomas de asfixia.

Cuatro equipos de salvamento trabajan denodadamente en su auxiliar a los obreros.

**DOS JOVENES POLACOS DAN LA VUELTA AL MUNDO EN UN PEQUEÑO VELERO**

Brest.—Han llegado los jóvenes polacos de veinte años de edad Wladyslan Wagner y Rudolph Korsniski, que realizan la vuelta al Mundo en pequeño velero de nueve metros de largo.

Permanecerán en esta localidad va-

rios días, reparando las averías que el temporal les ha causado en las velas del navío.

En su viaje seguirán visitando diversos puertos del Mediterráneo y dirigiéndose después a Marruecos.

**SE CONMUTA LA PENA DE MUERTE POR LA PERPETUIDAD A UNOS PROCESADOS**

París.—Informes de Albania dicen que el Rey de aquel país ha conmutado la pena de muerte por la de perpetuidad a los procesados políticos que intervinieron en el último complot revolucionario.

**LA ZONA FABRIL DE MANCHESTER ESTABLECERA LA SEMANA DE 48 HORAS**

Manchester.—Se ha llegado a un acuerdo en las negociaciones que se venían celebrando para establecer la jornada de trabajo semanal.

A pesar de que predominaban las tendencias de fijarla en 48 horas, predominó la mayoría de votos y la semana de labor será de 48 horas.

**LOS ANCIANOS DEL ASILO DECIDEN, A LA VEJEZ, CONTRAER MATRIMONIO**

La Rochelle.—Ocho bodas se han verificado en el Asilo de esta población, de ancianos que contaban más de setenta años.

Las ceremonias se verificaron en el mismo día.

**Notas políticas**

**EL SR. MAURA EN HUELVA**

Madrid 8 1'30.—Se reciben noticias de Huelva dando cuenta de la estancia en dicha localidad del exministro de la Gobernación, señor Maura.

Con motivo de un banquete organizado en su honor, pronunció el señor Maura un brillante discurso de propaganda política.

Censuró el orador a los elementos de la derecha republicana, fustigando la pereza de que dan pruebas.

Aludió después al señor Burgos Mazo, a quien elogió.

Anunció que si llega a gobernar modificará la Ley Agraria.

**LA CAMPAÑA TRADICIONALISTA EN ALAVA**

De Vitoria comunican que ha comenzado con gran intensidad y brillantez, la campaña tradicionalista en toda Alava.

Se celebró un acto, al que asistió numeroso público, tomando parte don José María Oriol, y el señor Lamamié de Clairac.

Los oradores fueron constantemente ovacionados.

Por la tarde visitaron los círculos tradicionalistas de varios pueblos de la comarca, dispensándoseles una franca acogida.

**REUNION DEL PARTIDO DE ACCION REPUBLICANA**

Madrid 8 19'30.—Hoy se reunió el partido de Acción Republicana.

El señor Ruiz Funes dió cuenta de la anterior reunión celebrada, en la cual se trató de la formación de un bloque de la izquierda.

La sesión de hoy ha sido preparatoria de la que se celebrará esta noche del Consejo Nacional, en el Ministerio de la Guerra.

Manifestó el señor Ruiz Funes que no se habló nada con respecto a la federación de las izquierdas.

Aludiendo a la constitución de dicho bloque, dijo que podrán integrarlo cuatro partidos, o sean: radical socialista, La Orga Gallega, Acción Republicana y la Esquerda.

Añadió por último que no se incluirán en la Federación los partidos que apoyan al Gobierno.

**Del Gobierno**

**CONSEJO DE MINISTROS**

Madrid 8 17'20.—El titular de Gobernación, señor Casares Quiroga, hablando con los representantes de la Prensa,

a la salida del Consejo, manifestó que en la reunión no se trató de la reaparición de los periódicos que aún permanecen suspendidos.

Negó el ministro el rumor que circulaba, asegurando que se proponía emprender viaje a Suiza.

**REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO**

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, el ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, informó la consulta hecha acerca de conceder una subvención a una Asociación Confesional.

Se apreció que dado el carácter laico del Estado, las Asociaciones gozan de las garantías generales de la Ley, pero no pueden recibir auxilio económico oficial.

Se aprobó un proyecto relacionado con la reforma de los estudios en las escuelas de Arquitectura.

El señor De los Ríos entregó a los ministros una copia de las bases del Estatuto de Primear Enseñanza.

También se aprobaron unos decretos de Marina y Hacienda, que carecen de mayor interés.

En cuanto al Ministerio de la Guerra se aprobó un decreto, separando definitivamente del servicio a un teniente coronel, dos tenientes y cuatro alféreces de la Benemérita.

El ministro de Obras, señor Prieto, expuso en líneas generales lo concerniente con el enlace de los ferrocarriles que afluyen a Madrid, coordinándolo con los planos de urbanización y extensión de la capital.

**LA ENFERMEDAD DEL SR. LARGO CABALLERO**

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, repuesto de su enfermedad, visitó hoy al Presidente de la República.

**Los sucesos en provincias**

**MUERTOS Y HERIDOS EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA**

Madrid 8 1'30.—De Valencia dan cuenta de un choque ocurrido entre Sueca y Cullera, entre un automóvil y una camioneta.

A consecuencia del accidente resultaron muertos Alejandro Giner, Mari Serrano y Libertad Bosch, el conductor Luis Lledó y José Giner.

Todas estas víctimas ocupaban sitio en el automóvil.

Los hermanos Giner son hijos del conocido fabricante de aquella localidad. También sufrieron heridas graves otros dos pasajeros de la camioneta.

El conductor de ésta, al reanudar la marcha, sufrió un ataque, arrojando a un padre y un hijo, que montaban una bicicleta, resultando ambos heridos.

El joven, que se llama Agustín Albiñana, de 14 años de edad, murió al ingresar en el Hospital.

El entierro de la víctima constituyó una sentida manifestación de duelo.

**300 HOMBRES DESARMAN A TRES GUARDIAS CIVILES Y LOS PASEAN POR EL PUEBLO**

Madrid 8 19'30.—El señor Salazar Alonso ha mostrado un telegrama en el cual se da cuenta de lo ocurrido en el pueblo de Navavillar de Pera.

Unos 300 hombres desarmaron a tres guardias civiles, a los cuales pasearon después por todo el pueblo.

Dijo que ante estos desmanes que se suceden, intervienen las Casas de Pueblo.

Anunció que interpellará al ministro de la Gobernación acerca de este asunto.

**Las sesiones de las Cortes Constituyentes**

**EL PRESUPUESTO DE MARINA**

Madrid 8 1'30.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Ponencia de la Comisión de Presupuestos, comenzando el estudio del de Marina.

**LA SESION DE AYER**

Madrid 8 19'30.—La sesión de hoy en el Congreso dió comienzo a las 4 y 5 de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

El Banco Azul se halla desierto, observándose completa desanimación en el salón.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Se pasa al turno de ruegos y preguntas.

El señor Serrano Batanero denuncia que con motivo de la construcción de un pantano, se halla expuesto a desa-

**ANTES de COMPRAR CEMENTO**  
Le conviene comparar precios y calidades  
**Cristóbal Beautell**

DEPARTAMENTO MATERIALES de CONSTRUCCION  
LE FACILITARA CON EL MAYOR GUSTO TODA CLASE de INFORMES DEL

**Cemento DALEN**

parecer un pueblo de la provincia de Guadalajara.

Pide que se deriven las aguas para evitar las graves consecuencias que originarían tales obras.

En este momento entran en el salón los señores Zulueta y De los Ríos.

El señor Solórzano renueva la petición que tiene hecha, en el sentido de que se le conceda un auxilio a los damnificados con motivo de los últimos temporales que abatieron sobre la Rioja.

Protesta además del impuesto que se ha establecido sobre el cultivo de la remolacha.

Alude a las manifestaciones hechas por el señor Sabrás, imputándole que ejercía actos de caciquismo en Logroño.

Ataca al gobernador señor Bruno Alonso.

Censura también los nombramientos hechos de director y secretario del Instituto de Torrelavega.

Pide por último el orador que se restablezca el subsidio de familias numerosas.

Expone también la angustiosa situación en que se encuentran numerosos parados en Reinos.

Le contesta el señor De los Ríos, quien defiende los nombramientos de personal y defiende los nombramientos de persona.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 8 de Noviembre

Table with 2 columns: Currency/Unit and Price. Includes Libras, Francos, Dolares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austriacas, etc.

**ACCIONES**

Table with 2 columns: Bank/Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español Río de la Plata, etc.

LECTOR: Así que leas este periódico, no dejes de hacerle llegar a las manos de aquellas personas que viven en un campo forjado por los que se llaman sus defensores



**MATOLIN** la mejor pintura a la aguada para exteriores

Ferreterías A. Acevedo Rojas

### Notas tristes

#### Fallecidos en esta capital

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Gumersinda Martín García, viuda de Trujillo, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

También ha fallecido en esta capital el joven don Antonio Pérez López. — E. P. D.

En esta capital ha dejado de existir el comerciante don Manuel Asensio Serrano, siendo su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades. Nuestro pésame a la familia del finado.

Ha fallecido en esta capital el apreciable joven don Antonio Pérez López, empleado que fué de la Casa consignataria de don Manuel Cruz Delgado. Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades, siendo grandemente concurrido su entierro.

A la familia del finado enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

#### Fallecidos en estas islas

Ha dejado de existir en Telde la señora doña Ana Domínguez Calderón, viuda de Caba. — E. P. D.

En Las Palmas han fallecido la señora doña Luisa Ramos Medina, viuda de Guerra; y don Antonio Sánchez García. — E. P. D.

#### Fallecidos en la Península

Ha fallecido en Madrid don José Hurtado de Mendoza y Pérez Galdós. El finado era sobrino del novelista don Benito Pérez Galdós y pertenecía al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, estando actualmente jubilado. — E. P. D.

#### Fallecidos en el Extranjero

En Buenos Aires ha dejado de existir a la edad de 92 años, la señora doña Juana Pérez de Arbelo, madre del socio fundador de la Asociación Canaria y actual tesorero, don Sebastián. La extinta era natural de esta isla. — E. P. D.

También ha fallecido en aquella capital, a la edad de 40 años, don Pedro Cabrera Ramos, natural de estas islas. — E. P. D.

En esta capital y en las islas

## CRONICA DE SUCESOS

#### Reyerta y escándalo

El pasado día 6 del corriente se promovió una reyerta entre los vecinos del pago de San Antonio, término municipal de la Matanza de Acentejo, Ignacio y Andrés López del Castillo, Juan Barroso González, Antonio Córdoba de la Rosa y Santiago Delgado, los cuales promovieron un gran escándalo, lanzándose piedras unos a otros, sin que por casualidad se lesionaran los contendientes.

A consecuencia de las pedradas resultó con varios desperfectos el tejado de la casa de los hermanos López del Castillo, así como también la del vecino Tomás Córdoba.

Avisada oportunamente la Guardia civil de aquel puesto, acudió al lugar de la contienda, dándole fin e instruyendo el correspondiente atestado.

#### Intento de allanamiento de morada

Ha sido denunciado al Juzgado de Granadilla el vecino de dicha localidad Lucio Alvarez García, de 25 años, soltero, labrador, que en la noche del sábado último golpeó la puerta de la casa que su convecina Isabel Alberto Marrero habita en el barrio del Pinito, de dicho término.

mino municipal, amenazándola además con derribarla si no la abría. Varios vecinos del citado caserío han atestado, en vista de la negativa del denunciado, la veracidad del hecho.

#### Por llegar embriagado a su domicilio

En la tarde del miércoles último, en Las Palmas llegó a su domicilio con unas cuantas copas de más, José Rosario Díaz, de 43 años de edad, vecino de la calle C. de las Alcaravaneras, quien, encarándose con su mujer, Juana González Rodríguez, de 40 años, la empezó a insultar, intentando pegarle.

Como quiera que Juana no estaba dispuesta a que nadie la maltratara, fué en busca de un palo, con el que dió un golpe en la cabeza a su conyuge.

Por este motivo se promovió un escándalo de esos que hacen época, pues el José Rosario decía que no podía consentir que su mujer le levantara la mano.

Una vecina, llamada Carmen González Montenegro, de 27 años, fué la que pagó los vidrios rotos, pues recibió uno de los golpes dirigidos al José Rosario, cuando intervino para apaciguar los ánimos del matrimonio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos José Rosario y Carmen González, presentando el primero una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región frontal y alcoholismo agudo; y la segunda, una herida contusa de dos centímetros de extensión en el dorso de la nariz, ambos de pronostico leve.

## Teatros y cines

### EN ESTA CAPITAL

#### Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, un interesante "Noticiero" y la superproducción sonora "La lotería del diablo", emocionante drama romántico, que anoche fué estrenado con extraordinario éxito.

En dicha joya cinematográfica realizan una insuperable labor artística las "estrellas" de la pantalla Elissa Landi y Victor Mac Laglen.

#### Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, "Un complemento sonoro" y la superproducción sonora "La última Compañía".

#### Parque Recreativo

A las ocho de la noche, las películas sonoras "Por tierras turcas" y "La tía de Carlos".

A las diez "Curiosidades número 212" y la producción sonora "Du Barry (Mujer de pasión)".

#### Cine La Paz

A las ocho de la noche "Un Metrotone", y la producción sonora "Todo por el aire".

A las diez, "Un Metrotone" y la producción sonora "Perdí la bolsa".

#### Cine Toscal

A las 7:30 y a las diez de la noche, la producción sonora "Galas de la Paramount".

#### Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la producción sonora "Una cana al aire".

## Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 8 de Noviembre  
Dirección del viento, del cuarto cuadrante.  
Fuerza del viento, fuerte.  
Temperatura máxima, 8 grados.  
Temperatura mínima, 1 grado.  
Estado del cielo, nuboso.

Primer aniversario de la Señora  
**D.ª Inocencia Sánchez del Castillo**  
**VIUDA DE CACERES**  
Falleció en esta capital el 11 de Noviembre de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Sus hijos don Gonzalo, don José y don Nicolás (ausente),  
y demás familiares;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios, y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará el viernes 11, a las nueve de la mañana en la parroquia de San Francisco, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Noviembre 1932.

## NOTICIAS

El medico don Luis Gabarda Sitjar ha reanudado su consulta de Cirugía general y enfermedades de la mujer en la Clínica Costa, Viera y Clavijo 52, los lunes, miércoles y viernes de 5 a 7 y los martes, jueves y sábados de 12 a 1.

Desde el lunes por la tarde se encuentra fondeada en nuestro puerto la fragata alemana "Deutschland", buque escuela de marinos mercantes, que realiza un viaje de prácticas por aguas del Atlántico.

Procede dicho buque del puerto de Bremerhaven. Manda dicho navío el capitán de la Marina mercante, señor Walker, componiéndose su tripulación de 158 hombres, desplazando 769 toneladas.

En eta bahía permanecerá varios días, para zarpar para Santa Lucía y Saint Thomas.

Procedente de Buenos Aires llegará a este puerto al mediodía de hoy, el vapor inglés "Marthara", que conduce una partida de cereales para esta plaza.

Después de efectuar sus operaciones zarpará para Glasgow.

Mañana, jueves, arribará a nuestra bahía el vapor belga "Anversville", que procede de Amberes y se dirige a Lobito y el Congo, conduciendo numerosos pasajeros a su bordo.

En los salones de la entusiasta sociedad La Prosperidad se celebró el domingo último, por la noche, una velada literario-musical, conforme a un programa variado y escogido.

La velada obtuvo un gran éxito, teniendo la numerosa concurrencia constantes aplausos para los valiosos elementos artísticos que en aquella tomaron parte.

Felicitemos a La Prosperidad por la organización de esas fiestas de Arte y de cultura.

Durante los días 12 al 15 de Noviembre actual, se celebrará en Madrid una importante Asamblea de médicos puericultores de España, a fin de tomar acuerdos relacionados con la clase.

Las ponencias son: Primera. Conveniencia de crear la Asociación de Médicos Puericultores de España. Segunda. Importancia social del título de médico puericultor. Tercera. Normas para organizar la lucha contra la mortalidad infantil. Cuarta. Medicina escolar y médicos puericultores; y Quinta. Conveniencia de organizar anualmente un Congreso de Puericultura.

Próximamente aparecerá en esta capital un semanario que llevará por título "El Time", que defenderá los intereses de las islas de La Palma, Gomera y Hierro.

Hemos recibido atenta invitación del presidente de la Juventud Republicano Tinerfeña, don Enrique Carreras Lugo-Viña, para asistir a la colocación en el salón de actos de dicha sociedad de la fotografía dedicada a la misma por el Presidente de la República; y al homenaje que, con tal motivo, dedica ese Centro a los antiguos republicanos.

Todos esos actos se celebrarán el próximo domingo, a las cuatro de la tarde.

Para los amantes del arroz—gastrónomos, economistas, comerciantes—"Mundo Gráfico" de la anterior semana publica una información, ampliamente ilustrada, sobre la última cosecha y lo que representa en nuestra vida este manjar.

Aparte del viaje de Herriot y de los temas palpitantes del día, dedica especial atención a: "Vida valenciana"—"Estampas del Museo Municipal madrileño"—"Alvear intensifica su acción política en Argentina"—"Semana médica"—"Deportes"—"Actualidades".

Por la Subsecretaría del Ministerio de Marina se ha abierto un Concurso para proveer las plazas que se indican en el Cuerpo de servicios auxiliares de Vigilancia de la pesca.

## Cabildo Insular

### Proyecto aprobado

Ha sido aprobado por esta Corporación el proyecto del camino vecinal de El Tablero al Sobradillo, término municipal de El Rosario.

El presupuesto de esta obra se eleva a 17.000 pesetas, proyectándose comenzar las obras de ejecución en un plazo breve.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Caja y en conmemoración del Día Universal del Ahorro, se entregarán gratuitamente a los poseedores de las papeletas cuyos números se relacionan los objetos que tienen pignorados en el Monte de Piedad:

Números 4403 4705 4743 4775 4785 4854
4885 4894 4922 4939 4990 4991 4992 5014
5015 5017 5018 5027 5037 5071 5085 5096
5131 5147 5150 5188 5194 5224 5236 5237
5262 5296 5297 5315 5324 5339 5350 5360
5412 5413 5433 5479 5480 5486 5488 5517
5572 5573 5581 5596 5617 5640
5645 5660 5698 6705 5715 5718 5720
5725 5730 5743 5445 5762 5769 5785
5786 5798 5806 5813 5822 y 5853.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Octubre de 1932.—El director, Juan A. Rumeu

### Observatorio municipal

## EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 8 de Noviembre  
Temperatura máxima, 23,6.  
Temperatura mínima, 17,8.

Humedad relativa media 62 centésimas.  
Dirección dominante del viento, N.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 237 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,9 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,6 milímetros.  
Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.



### ESMALTE superior especial para muebles

Ferreterías A. Acevedo Rojas

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agencia E. GUTIERREZ



# Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Dia Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
2 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
5 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
8 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	<b>ESPAÑOLETO</b>	Sevilla.
12 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
15 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
15 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
19 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
22 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
	<b>ESPAÑOLETO</b>	Sevilla.
26 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
29 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 13 y 27, a las 20 h.  
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 6 y 20, a las 20 h.  
 " Santa Cruz Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 h.  
 " San Sebastián, Valverde, los días 9 y 23, a las 24 h.  
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, los días 2 y 30, a las 20 h.  
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 16, a las 20 h.  
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 h.  
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 2, 9, 26, 23 y 30, a las 11 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 h.  
 " Las Palmas y Africa, los días 3 y 17, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 3 y 17, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 10 y 24, a las 24 h.  
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 12 y 26, a las 24 h.

**DE TENERIFE A LAS PALMAS.**—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.  
**DE LAS PALMAS A TENERIFE.**—Todos los días, a las 24 h.; y los miércoles a la llegada del buque rápido de la Península.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932**

Día 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 14.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 18.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 25.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono: 1.100

## Tintoreria Americana

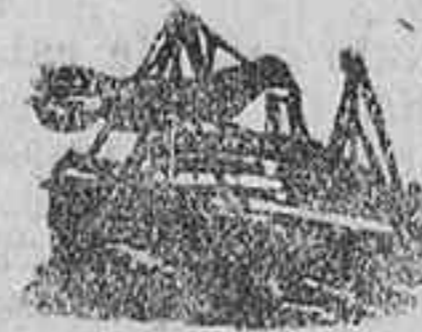
**¡¡NO GASTE MAS!!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje  
garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

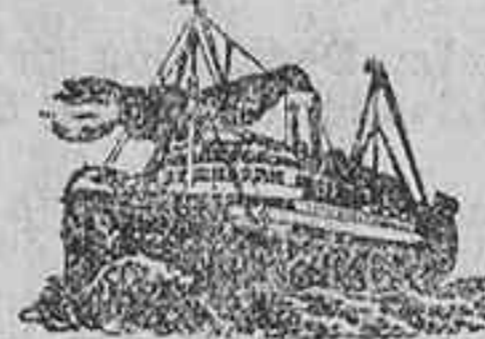
Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.  
(Antes Tigre)

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOM EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Miércoles 2.—m/b EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 9.—" DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 16.—" SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 23.—" TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 30.—" EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



## Fred Olsen & Co.

OSLO

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932**

PARA LONDRES		PARA SAN CARLOS	
Día 9.—Vapor BUENAVISTA		Día 18.—Vapor SAN CARLOS	
" 16.—Vapor BAJAMAR		" 19.—Vapor SAN MATEO	
" 23.—Vapor BANADEROS		" 25.—Vapor SAN ANDRES	
" 30.—Vapor BUENAVISTA		" 26.—Vapor CARDINIA	
PARA DIEPPE		PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 4.—Vapor SAN ANDRES		Día 8.—Vapor SANTIAGO	
" 5.—Vapor SARDINIA		" 15.—Vapor SANTA CRUZ	
" 11.—Vapor BURGOS		" 22.—Vapor BRAVO I	
" 12.—Vapor SAN JOSE		" 29.—Vapor SANTIAGO	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 381



## Yeoward Line

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932**

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	ALCA	Liverpool
12	ARDEOLA	"
19	AVOCETA	"
26	AGUILA	"

Estos vapores tienen buco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignataria, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 944.

## Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE**

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Septre. 3.—AVELONA STAR (b)		Septre. 8.—RODNEY STAR (b)	
Septre. 10.—AVILA STAR (a)		Septre. 16.—ALMEDA STAR (a)	
Septre. 17.—AFRIC STAR (b)		Septre. 22.—SULTAN STAR (b)	
Septre. 24.—NAPIER STAR (b)		Septre. 29.—AVELONA STAR (b)	
Octubre 1.—ANDALUCIA STAR (a)		Octubre 7.—AVILA STAR (a)	
Octubre 8.—STUART STAR (b)		Octubre 13.—AFRIC STAR (b)	
Octubre 15.—RODNEY STAR (a)		Octubre 20.—NAPIER STAR (b)	
Octubre 21.—ALMEDA STAR (a)		Octubre 28.—ANDALUCIA STAR (a)	
Octubre 29.—SULTAN STAR (b)			

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.  
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses. Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

**Información militar**

**Faltos a concentración**

En la concentración de reclutas que se ha verificado en los primeros días del corriente mes, faltaron a concentración los mozos siguientes:

Manuel Suárez Hernández, de La Laguna; José Marrero Gómez, de San Miguel; Andrés Cabrera Matos, de Santa Cruz de la Palma; Ricardo Elías de la Cruz, de esta capital; Marcial Pérez Martín, de Barlovento; José Negrín Negrín, de Agulo; Francisco Rodríguez López, de San Andrés y Sauces; Antonio Bacallado García, de El Rosario; Antonio Fernández Martín, de San Andrés y Sauces; Trifón Pérez Álvarez, del Puerto de la Cruz; Benigno Expósito Álvarez, de Breña Alta; y Miguel Hernández Linares, del Realejo Bajo.

De dichos individuos, el quinto, sexto, séptimo, octavo y último se encuentran enfermos, y el décimo ha fallecido.

En cuanto a los demás, se ignora los motivos que hayan tenido para no comparecer.

**Prórrogas de segunda clase**

Se ha dispuesto que se conceda prórroga de segunda clase a los mozos residentes en el Extranjero que la soliciten, siempre que tengan derecho a ella, sin necesidad de hacer el ingreso que previene el artículo 31 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

**Casino de Santa Cruz de Tenerife**

SE ALQUILAN ACCESORIAS ESPLENDIDAMENTE SITUADAS CON FRENTE A LA ENTRADA DEL PUERTO Y PROPIAS PARA OFICINAS, EN EL ENTRESUELO DEL NUEVO EDIFICIO DE LA SOCIEDAD.

NOTICIAS Y CONDICIONES DE CONTRATO EN SECRETARIA.

**Casa de Socorro**

**Heridos asistidos**

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Enrique Barroso, de 19 años, domiciliado en la calle de Las Cruces número 18, de una herida contusa en los dedos medio y anular de la mano izquierda; leve.

Leopoldo Trujillo, de 6 años, domiciliado en la calle de Santa Isabel número 9, de una herida contusa en el ángulo palpebral externo; leve.

Francisco González Rodríguez, de 29 años, con domicilio en Taco, de una contusión en la muñeca del brazo derecho; leve.

Maximiliano Fajardo, de 10 años, domiciliado en la calle del Saludo número 2, de fractura de la tibia de la pierna derecha, por su tercio medio; menos grave.

**Anuncios Preferentes**

**EMPLEADOS.**—Importante casa de calzado necesita jóvenes de ambos sexos de buena presencia con experiencia en la venta al mostrador. Prefiriéndose hayan trabajado en la venta de calzado. Dirigirse por escrito, dando referencias, edad y aspiraciones.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—La Dedicación de la Santa Iglesia del Salvador en Roma; San Teodoro, mr.

Santos de mañana.—San Andrés Avellino.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Jueves 10.—A las siete y media, Misa rezada por don M. C.

A las ocho, Misa rezada por doña Eleuteria Alfaro (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, aniversario de don Luis Alonso (q. e. p. d.).

A las cinco y media de la tarde, último día de la Novena de Animas, con sermón, que predicará el presbítero don Tirso de la Cal.

**Parroquia de San Francisco de Asís**

Jueves 10.—A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de doña Antonia Pérez (que en paz descansa).

A las seis y media de la tarde, ejercicios solemnes de los Jueves Eucarísticos y Novena de San Diego de Alcalá, en la capilla adjunta de la Venerable Orden Tercera.

**Iglesia del Pilar**

Jueves 10.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, ejercicio de Animas y Bendición.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera**

Jueves 10.—Misa a las siete y media. Después de la Misa son los ejercicios piadosos de los Jueves Eucarísticos.

A las seis y media de la tarde, solemnes cultos por lo. Jueves Eucarísticos y ejercicios devotos del sexto día de la Novena de San Diego.

Mañana principia el magnífico Triduo a este inclito apóstol de Fuerteventura.

SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS DE BUEN CARACTER PARA COCINA Y DENTRO, EN LA CALLE LUCAS FERNANDEZ NAVARRO NUMERO 33.

**LOTERIA,** recibos para extender participaciones, adquirirlos en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

**IMAGENES RELIGIOSAS** de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

**ES UNA MARAVILLA** el nuevo altavoz R. A. Challenger (RETADOR). Sin excitación eléctrica, con transformador Ferranti para todos los pasos finales. Pureza absoluta. Los da a prueba H. Arienza, San José, 38.

**DOCUMENTACION** para constitución de galerías para alumbramiento de aguas, encargarlas en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

**FORMULARIOS** impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

**CASAS.**—Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz. También se vende en La Laguna la de la calle de Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos. Informes: Sergio Suárez de Zeza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

**VAINICAS** se hacen con toda prontitud y esmero en la Rambla de Pulido número 82.

**ACCIONES DE GALERIAS,** se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna, una de Las Lindas, de Buenavista; una del Loro, de Santa Ursula; una de Los Mocanes, de Igueste de Candelaria; dos de Carcho, de Arafo; dos de los Naranjos, de Arico. Se admiten ofertas en esta Redacción, iniciales R. M. C.

**IMPRESOS COMERCIALES** se confeccionan con rapidez en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

**DIVERSAS NOTICIAS**

**Información municipal**

**Construcciones**

Don Alfonso González solicita licencia para construir dos casas de una planta en solares de su propiedad en el barrio de Buenos Aires.

Don Domingo Alfonso Flores y don Ulises Guimerá también solicitan licencia para hacer obras de ampliación en unas casas de su propiedad situadas en la calle de Ferrer y de 25 de Julio, respectivamente.

**El pastoreo abusivo**

El señor ingeniero jefe del Distrito Forestal remite expediente de imposición de multas impuestas a don José Reyes, por pastoreo en Las Mesas.

**La Inspección de Sanidad**

El inspector municipal de Sanidad comunica el resultado de su inspección a la ciudadela número 69 de la calle de San Juan Bautista y propone obras que han de ordenarse su ejecución.

—La misma Inspección devuelve, debidamente informados, los planos que sobre construcción de edificios y ampliación de otros que proyectan hacer los vecinos don Flaviano Ruiz, don Isidro Febles, don Lorenzo García, doña Clara Quintero y don Juan Yanes Rodríguez.

**El servicio de bomberos**

Al ex bombero municipal don Manuel Kavelo Quesada, en situación de excedente voluntario, se le comunica acuerdo del Excmo. Ayuntamiento como resolución a su solicitud al objeto de que ocupara la primera vacante que se produzca de los de su clase en el Cuerpo de Bomberos y servicio de incendios.

**Solicitud de vacante**

Diego Gonzalez Trujillo solicita se le designe para una de las vacantes de la Guardia municipal.

**Poseción**

Don Jerónimo Gargallo Vara comunica haber tomado posesión del cargo de jefe

**PROTOS-FRIGOR** es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

**SOLAR** que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

**SE VENDE** leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

**LOS MEJORES** y más excelentes puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

**TALLER DE PLANCHADO** de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero. Viera y Clavijo, 20, moderno.

**SELLOS DE GOMA,** con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

**LOS INTERRUPTORES** y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la Casa Siemens.

**SE VENDE** una acción del Codesal por menos de lo desembolsado. Darán razón en esta imprenta.

**OFRECESE** peluquero de señoras dominando todo, para cualquier punto de Canarias. Escribir "Manolo", peluquería de señoras, Plaza de España, 54, Tetuán (Marruecos).

de los servicios veterinarios de la Comandancia general de Canarias.

**La casa-habitación de los maestros**

Los maestros nacionales de este término municipal presentan escrito solicitando que el Ayuntamiento acuerde consignar en los nuevos presupuestos mayor consignación para los alquileres de casa-habitación que vienen disfrutando como gratificación por tal concepto, en atención a las razones que exponen.

**Visita de Sanidad**

El inspector municipal de Sanidad comunica resultado de su visita de inspección a la ciudadela número 34 de la calle de San Miguel, y propone obras sanitarias que procede deben ordenarse su ejecución.

**Decretos de la Alcaldía**

Por el Negociado de Policía Urbana se comunica a los señores jefes de Higiene Urbana, jefe de la Sección de arbitrios, jefe de la Sección de padrones, a herederos de don Luis Pozuelo, don Asencio Trujillo Tito y don Macario Peña, decreto del señor alcalde para su conocimiento y cumplimiento.

**Reformas y advertencias**

A don Domingo Corona se le comunica que presente los planos de ampliación de la casa de su propiedad situada en el barrio de Buenos Aires, con la advertencia de que, en caso de que no cumpla lo dispuesto en las Ordenanzas municipales y con las condiciones expuestas en el permiso que le fué concedido, se mandará demoler el cuarto que se le indica en el presente escrito.

**LECTOR:** Así que leas este periódico, no dejes de hacerlo llegar a las manos de aquellas personas que viven en un engaño forjado por los que se llaman sus defensores



La mejor cubierta de CAMION

Usando cubierta



Economizará usted dinero

Existencia de todas las medidas de camión y automóviles

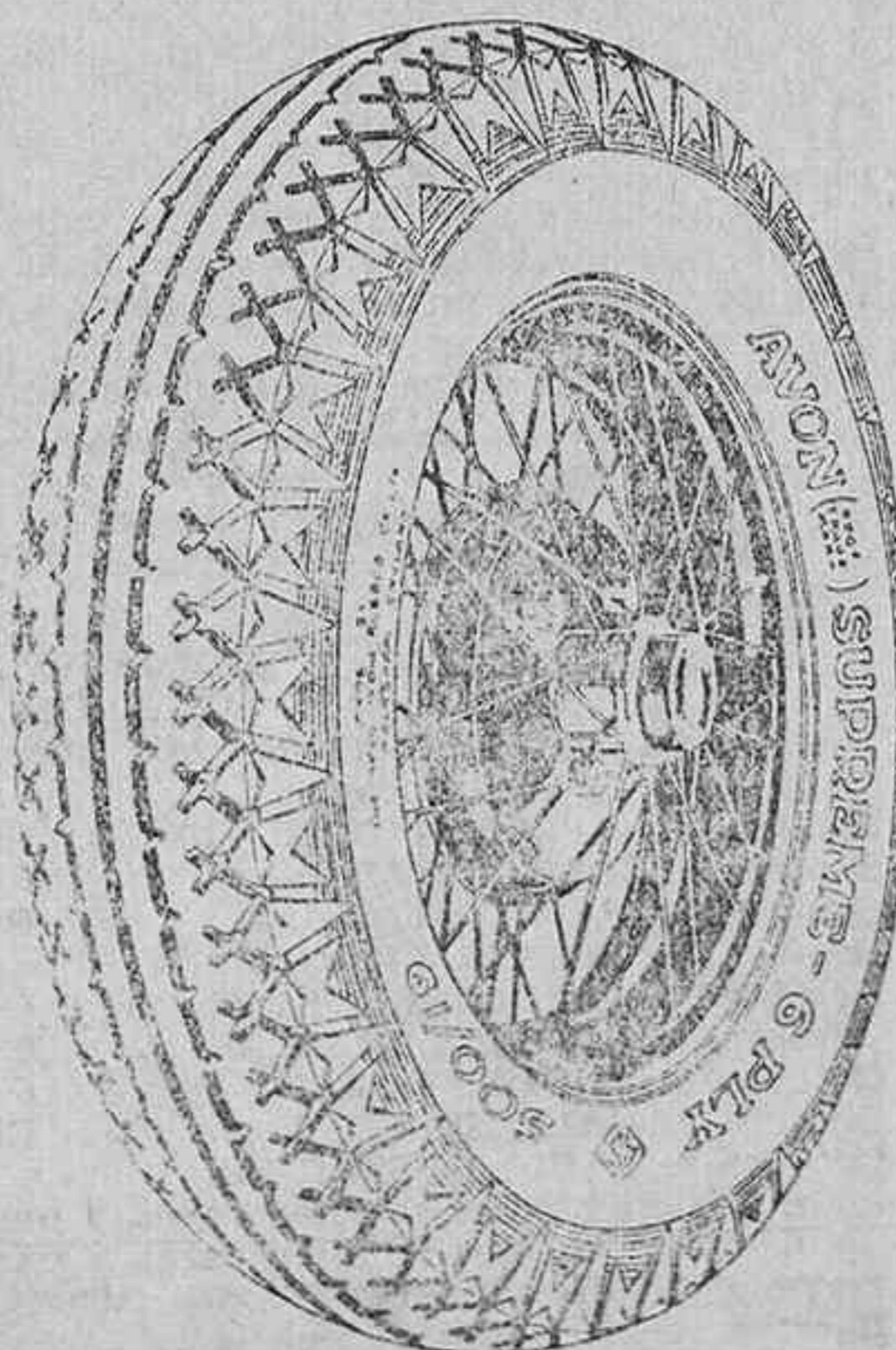
Agencia AVON

Case John W. Golding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Teléfono, 951



# EN BROMA Y EN SERIO

## Anécdotas

### AMISTAD CONVENCIONAL

Salomón Blum era un rico abastecedor de las tropas de una población importante durante la gran guerra. Poseía un cuantioso caudal. Tenía empleados a centenares de individuos, muchos de los cuales se enorgullecían con su amistad. Pero en uno de sus negocios le fué mal y perdió toda su fortuna.

En la ciudad se habló de la mala suerte de este hombre que había sido tan rico. Los amigos... Bueno, los amigos lo abandonaron. Muchos hasta le negaron el saludo cuando daban con él en la calle.

Pero, inesperadamente, volvió a brillar su buena estrella. Ganó un pleito contra el Estado y ganó un dínar. Lo primero que hizo fué instalarse tan suntuosamente como antes.

Y en un día de fiesta, hallándose en el balcón, vió venir a muchos amigos de sus antiguos días de esplendor.

—¡Pronto! ¡Pronto!—gritó a sus circunstantes—. Pongan la caja de caudales encima de la mesa.

—¿Quieres explicarnos ésto?—preguntó extrañado uno de sus amigos, viendo allí la caja de caudales.

—Esto quiere decir—repuso Blum—que no es a mí a quien ustedes vienen a ver, sino a mi dinero.

### ¿Las mejores harinas? LAS ARGENTINAS, MARCAS

PREFERIDA,

FAVORITA,

ROSAFE.

Vendedores:

SRES. BUNCE Y BORN LTDA. S. A. BUENOS AIRES

Representante:

**S. G. Sanabria**

Escritorio: VIERA Y CLAVIJO, 11. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Teléfono, 653

### ¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pta

FARMACIA PUERTO



EN EL CIRCO

**El aristócrata espectador.**—Hace un momento estaba usted convertido en un terrible fierabrás, y ahora va a salir usted a hacer el número en que se traga unas espadas.

**El artista.**—Sí, señor duque; es que mi doctor me ha ordenado tome mucho hierro.

### FABRICA DEL GAS

#### COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

#### ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 centimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos

### La Funeraria

Imeldo Serís, 108.—Teléfono 581.

Arcas pullmentadas, Coronas, Redomas

y esquelas mortuorias.

Santa Cruz de Tenerife

### 20.000 pesetas

se facilitan a préstamo con hipoteca. En la Notaría de don Pío Casals informarán.

### Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### RECAUDACION

Arbitrios sobre CASINOS Y CIRCULOS DE RECREO, CUARTO TRIMESTRE. Arbitrios sobre CANALONES ETCETERA, CUARTO TRIMESTRE

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, que el plazo voluntario de cobranza, correspondiente al cuarto trimestre del actual ejercicio, por los conceptos arriba expresados, queda abierto desde el 1 de Noviembre próximo al 10 de Diciembre, con la advertencia de que si transcurrido el día 10 del citado Diciembre, no han satisfecho sus recibos, incurrirán en apremio del 20 por ciento, por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si los satisfacen durante los días del 21 al 30 de Diciembre, sólo tendrán que satisfacer el 10 por ciento del débito.

Todo ello conforme a lo que previene el Estatuto de Recaudación vigente.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Octubre de 1932.—El depositario recaudador, M. BATISTA.—V. B., el alcalde ESTEBAN P. BARRERA.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



### Es bueno el deporte

Pero, como todo exceso muscular, debilita y desgasta. Tonifique los huesos y músculos, haciendo aumentar fuerzas y agilidad, evitando, al propio tiempo, las enfermedades que están al acecho, como

**ANEMIA, DEBILIDAD, INAPETENCIA, etc.**

Nada mejor para ello que el maravilloso y afamado Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

Como la composición del Jarabe Salud es tan completa y acertada, produce muy buenos resultados en sus múltiples indicaciones.—Dr. Llorens, médico de Pedralba (Valencia)

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a granel.

## Recetas culinarias

### Compota de ciruelas

Lavar las ciruelas y desprenderlas de sus rabos. Echarle en agua caliente y llevarlas a la lumbre para darlas solamente un hervor. Gustarlas y escurrirlas. Ir echándolas por capas en un recipiente a propósito. Cada capa se espolvorea de azúcar en polvo y algunas gotas de ron.

Después de hecha la compota se deja enfriar y se sirve al día siguiente o más tarde.

### Gran Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ—VALLE DE LA OROTAVA

Después de haber introducido varias reformas se ha abierto al público este acreditado hotel, donde, durante el invierno, se celebrarán diversas fiestas.

Dirección:

Gustavo Vildpret—Enrique Talg

## FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y

ACEITE NOTABLEMENTE

BAJO

### Subasta voluntaria

Se sacan a pública licitación tres octavas partes de la casa número 15 de la calle de Santo Domingo de esta ciudad, pertenecientes a los menores de edad Dolores, Pilar y Angel Sánchez García.

Dicha subasta tendrá lugar el día 7 de Noviembre próximo venidero a la hora once, en la Notaría de don Pío Casals, Norte 43, en donde podrá ser examinada la documentación.

### Lotería Navidad

AVISO

La peluquería de PEDRO LASSO pone en conocimiento de sus clientes y cuantas personas hayan tomado participaciones en los números que se han distribuido en dicho taller, que por haber cambiado uno de ellos, el 24.359, por el 74.359, tendrán que hacer el cambio de participaciones con el indicado número, no siendo válido el primero para ningún efecto.

Los números que jugará en Navidad esta casa son 32.011 y 34.359.

### Junta Administrativa de Obras Públicas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### SECRETARIA

Hasta las diez y nueve horas del día 14 del actual, se admitirán proposiciones en la Secretaría de esta Junta, para optar a la subasta de las obras de nueva construcción del trozo sexto de la carretera de tercer orden de Orotava a Vilaflor, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 1.024.764'37 pesetas, siendo el plazo de ejecución de treinta y seis meses; el abono de las obras ejecutadas con cargo a cuatro anualidades a partir del actual y la fianza provisional (el 2 por 100) dos por ciento del importe del presupuesto de contrata, o sean peetas 20.495'29, fianza que deberá ingresar en la Sucursal de la Caja de Depósitos de la provincia.

La subasta tendrá lugar el día 15 del presente mes a las diez y siete horas, en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma, y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Noviembre de 1932.—El secretario contador accidental, Francisco de la Rosa.

## Jacinto

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

# La Escuela y el Niño

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

LA EDUCACION CRISTIANA DE LA NIÑEZ

## El educador y el castigo

A los educadores, especialmente a las madres; respetuosamente.

Para los espíritus poco avezados a la alta misión de educar y aún para algunos que por su título profesional, vienen obligados a ello, pero que su psicología individual les hace tímidos, resulta dura, áspera y mal sonante la palabra castigo; sobre todo, cuando se relaciona con la idea de niño. Veamos, si hay razón para ese prejuicio.

Pedagógicamente considerada la palabra castigo, indica el acto por el cual el educador produce en el educando, una reacción de orden psicológico, que tiende a la sublimación de su espíritu; es el medio único, de que puede valerse el educador, para conducir al educando al camino del bien, cuando éste lo ha abandonado.

¿Es, pues, el castigo, por su fin, algo repugnante para la más escrupulosa conciencia? No lo creemos así; sino, por el contrario, lo censurable está, en no aplicarlo en la proporción, clase, cantidad y oportunidad debida. El castigo, es para el alma del educando, lo que la medicina es para el enfermo somático; el Educador es el médico Espiritual y, ¿qué puede hacer el médico sin medicina?

Muchas veces, los educadores, padres y maestros y, principalmente, las madres, por una mala comprensión, cuando el niño comete faltas ligeras, porque el niño no llora o por no molestarse ellos, dicen: "Como es pequeño no sabe lo que hace". "Cuando sea mayor no lo hará", etc., etc. Y con esas, o parecidas reflexiones, acallan su conciencia, que les dice, que deben corregir la falta, y queda esta impune.

¿Sabe el padre que tal hace la grave falta que comete? ¿Se ha dado cuenta la madre que tan inconscientemente obró, el perjuicio que con su irreflexivo proceder ha causado a su hijo?

Cuando un niño comete una falta, es o por ignorancia o porque su espíritu se ha desviado del camino del bien; si es por ignorancia, el educador con todo cariño debe enseñarle, haciéndole ver la falta cometida y nunca no darse por enterado, pues el niño tiene siempre derecho a que le enseñen, dirigiéndole por camino del bien; y si es travesura, el educador debe, utilizando el castigo, como lo que es "un medicamento espiritual" utilizar este en la cantidad, clase y proporción que sea necesario, para producir en el alma del niño una reacción favorable, que le haga no seguir por el camino del mal.

¿Qué hace la madre cuidadosa cuando su hijo se indisponde ligeramente con un catarro, grippe, indigestión, etc.? ¿Deja al niño abandonado diciendo, para acallar su conciencia: "Como es pequeño, ya se le pasará."? No, bien lo sabemos que se desvía por atenderlo, para evitar que la indisposición que hoy no es nada, no llegue a ser algo importante.

### UNA INNOVACION DOCENTE

## La T. S. H. como materia de Enseñanza

En Austria, en el nuevo programa de las Escuelas Normales de Maestros que ha entrado en vigor el primero de Septiembre último, la radiodifusión y la película sonora han sido incorporadas como materias obligatorias de Enseñanza.

En el tercer año de Química y Física se enseñará también la T. S. H. y la película sonora. La T. S. H. figura también en el curso de solfeo y de canto.

El decreto ministerial precisa que la escucha racional debe ser favorecida por la asistencia a representaciones de óperas y conciertos, y siguiendo ciertas emisiones radiofónicas especiales. A este propósito también se deberá hacer uso de discos fonográficos.

De esta manera se desarrolla, no solo el sentimiento del ritmo y el gusto musical, sino también la comprensión de la forma y de la adquisición de un gusto musical excelente. La formación de orquestas escolares, de asociaciones de canto, etc., es también una novedad que puede fomentar nuevos elementos muy útiles para la radiotelefonía.

tante por un descuido. Pues bien; las faltas insistentes de obediencia etc., etc., no son ni más ni menos que ligeras o graves enfermedades de orden psíquico que como las de orden físico, no deben nunca abandonarse, si no quieren los educadores hacerse responsables moral y materialmente, en algunas ocasiones, de las desgracias que por una mala educación, puedan sobrevenirle a sus educandos.

Y habrá quien pregunte, ¿qué clase de castigo debe imponerse preferentemente?

No soy exclusivista ni en eso ni en nada; ya hemos dicho el concepto que del castigo tenemos, entendemos que debe evitarse, siempre que sea posible, todo castigo físico, al que solo en raros casos será preciso acudir y en estos, generalmente es culpa de los educadores; los castigos físicos en niños de más de ocho años deprimen y destruyen el principio de dignidad y pundonor del educando y el educador no debe olvidar, que su obra ha de ser constructora y nunca destructora; no obstante hay casos en que se impone una reacción espiritual brusca, que deje una huella imborrable en el alma del niño cuya reacción sólo se conseguirá con un bofetón o un azote en el momento de cometida la falta; es necesario el momento, pues si pasa este, no debe usarse el castigo corporal.

¿Qué intensidad hemos de dar al castigo? Ya lo hemos dicho, el castigo solo puede considerarse como un medicamento espiritual, luego lo hemos de imponer con el mismo cuidado que pone el más sabio y escrupuloso médico al administrar y dosificar el medicamento, que ha de curar al paciente; el obrar de otra manera, es obrar inconscientemente. Si cometida la falta se impone un castigo insuficiente, excesivo o no adecuado, será tan eficaz o peligroso como el medicamento administrado por un médico poco experto y escrupuloso. Si la falta es pequeña y el castigo exagerado habremos producido una reacción excesiva en el educando, lo que es cruel; si por el contrario, el correctivo es pequeño la reacción psíquica será ineficaz para conseguir el fin, y puede transformarse en perjudicial.

El educador debe poner su mayor cuidado, en que el correctivo sea siempre proporcionado a la falta y mirar mucho la psicología del niño; pues la misma falta cometida por varios niños aún de la misma edad, no puede corregirse con el mismo castigo, cada niño es una individualidad distinta, y tiene cada uno distinta receptibilidad; un beso, en un niño, después de una ligera repreensión causa muchas veces más impresión en algunos, que en otros un duro castigo y sería una crueldad y una inconsciencia tratarlos a todos igual.

Pedagogos inconscientes han proclamado que el principio de toda buena disciplina escolar se basa en "a igualdad de faltas igualdad de castigos"; con la mayor energía protestamos de tan injusto proceder.

Ya hemos dicho que cada niño es una individualidad distinta, la misma función psicológica en varios niños, aún de la misma edad reacciona con distinta intensidad a igualdad de reactivos (castigos); luego si varios niños han cometido igual falta, pero su reactividad al mismo estímulo es distinta, deberemos aplicar distintos reactivos (castigos) para obtener la misma reacción espiritual, obrar así es obrar justa y conscientemente, obrar de otra manera, es injusto y cruel.

Déense cuenta los padres y educadores de la alta y difícil misión que realizan y pongan su mayor cuidado en no obrar nunca impulsados por una mala pasión (enfado, egoísmo, mal humor, etc.) pues para el educador son todas las obligaciones y responsabilidades ante Dios, su conciencia y la sociedad y al educando le corresponden todos los derechos. Al educador corresponden todos los sacrificios en bien del educando; a este, todos los beneficios y derechos, tanto por ley Divina como humana.

R. GAVINO.

Director del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 1932.

## Ante un problema trágico

Se ha clausurado en Madrid la gran Asamblea Nacional de la Confederación Católica de Padres de Familia, a la cual han acudido representaciones de todas las provincias de España. Por las extensas informaciones que hemos leído en el gran rotativo "El Debate" vemos que, de año en año, adquieren mayor importancia estos magnos actos que con extraordinaria brillantez y entusiasmo celebra la expresada Institución.

Toda la atención de los organizadores ha tendido, actualmente, hacia lo que es un clamor nacional, hacia el gravísimo problema, el más trascendental que se ha presentado hasta hoy a la nación española y sobre el cual ya no caben aplazamientos ni dilaciones. Está amenazada trágicamente la escuela católica y a medida que el tiempo avanza los efectos se hacen más ostensibles y se nubla de espesas tinieblas el horizonte futuro. De un lado, la laicización radical y completa de las escuelas oficiales, seguida de una multiplicación inigualada de la Enseñanza primaria, que asegura una educación anticristiana y socialista a gran parte de la niñez española. De otro, el reclutamiento rápido de un ejército de maestros laicos, inmediatos propagandistas del ateísmo, a los que no se regatean medios de ninguna clase. Por contera, en fin, la destrucción de las escuelas primarias regentadas por Religiosos, para cumplir el artículo 26 de la Constitución y la táctica ya confesada de aniquilar la enseñanza particular, con miras a la instauración futura de un monopolio docente estatal y riguroso y absoluto.

¿Qué reacción, qué contraste exige esta lucha del enemigo, a la sociedad católica española? He aquí planteado en toda su profunda gravedad el problema más trágico que se ha presentado a España en el transcurso de su historia. Tan arduo que no dudamos en calificarlo, recordando las palabras de León XIII, en "cuestión de vida o muerte para los católicos", porque él a la postre habrá de decidir si es o no católica la generación del mañana.

¿Soluciones? ¿Orientaciones eficaces? en la conciencia de todos está el luminoso camino que han trazado ya otras naciones de Europa, único, y que ha sido recomendado en análogas situaciones críticas por el Episcopado y la Iglesia. Importa así subrayar dos líneas directrices contra la política sectaria, que son, ni más ni menos, las seguidas por los católicos de todos los países donde este mismo drama fué presentado. En primer término, y esta recomendación la dirigimos también no solo

### AL COMENZAR EL CURSO

## Los problemas de la nueva educación

Queremos considerar el momento psicológico, solemne, lleno de emoción, que preside a la entrega del hijo para confiarlo por primera vez a la obra educadora de la Escuela. Yo mismo he sentido esa emoción al acompañar a mis hijos el primer día de clase. Esta entrega es un desprendimiento de una parte de nuestra vida que se sustrae a nuestra influencia para ponerla bajo la influencia moral del maestro, fiados en la obra prometedora de la Escuela.

Y tú, maestro amigo, que te haces depositario de esos niños que se te confían esperanzados, ¿qué sentimientos experimentas al reanudar las clases, al recomenzar tu tarea? ¿Estás contento y sientes la vida como ellos, animoso, luchador y optimista? O, por contrario, ¿está tu ánimo deprimido por las contrariedades profesionales, por la ineficacia de tu esfuerzo o por la incompreensión del medio en que actúas? Si estás cansado, pero animoso; si te sientes fatigado, pero conservando viva la llama del entusiasmo; si aún fías en tu propio esfuerzo y tienes ilusión, descansa; pero no te pares. Porque, no hay que olvidarlo, la educación, como la vida, es un eterno comenzar, un hacer para continuar haciendo.

Esto, que es ley del progreso humano, es, al mismo tiempo, precepto educativo, porque la educación es, también,

a las organizaciones de Acción Católica, interesadas en las cuestiones escolares, sino a los mismos grupos políticos de toda la derecha, e ineludible componer un programa sólido de contenido escolar, basado substancialmente en dos postulados de justicia que consagran a una el derecho natural y el derecho político: Libertad de enseñanza y reparto proporcional escolar.

Libertad de enseñanza entendida, no en el ambiguo y contradictorio sentido del liberalismo, sino en su purísimo concepto cristiano, según el cual, equivale a libertad de educación, esto es, al derecho de los padres de completar por medio de escuelas de su misma ideología y sentimiento la educación de sus hijos sin obstáculos legales a ingerencias indebidas por parte del Estado. Y reparto proporcional escolar, como imperativo de justicia distributiva, sancionado hoy día hasta en las esferas internacionales por el cual los Estados modernos sufragan proporcionalmente al censo de las minorías confesionales los gastos de sus escuelas, ya que los súbditos de estas minorías son ciudadanos y contribuyentes como los demás.

Este sencillo programa es el que trazó a los católicos el Episcopado francés, el que lograron hacer triunfar holandeses y belgas y el que propugnan también los Prelados españoles en la Pastoral colectiva del primero de Enero que ha recorrido todos los ámbitos de la nación.

Hoy por hoy los católicos han de vencerse, que el problema de la Escuela católica, es como en Bélgica un problema de vida o muerte para nuestra sociedad, problema de organización y de generosidad. Y como en Bélgica, y como en las demás naciones que se ha presentado, hay que ir a la creación de una vasta red de Comités y Asociaciones en unión perfecta con el Clero y los Prelados por todos los rincones de España, para estudiar necesidades y reunir subsidios que den por fruto la multiplicación de los centros católicos de Enseñanza.

Porque, mientras persista la injusticia del Estado y no llegue la hora de poner en práctica el principio del reparto proporcional escolar que figura en nuestro programa, la salvación de la enseñanza primaria y la gravísima responsabilidad de la educación cristiana o laica de la niñez, depende de la generosidad y desprendimiento de los padres de familia y de los que, aún sin serlo, no pueden inhibirse de cuanto atañe a la destrucción de la familia cristiana que sería la destrucción de España.

una renovación constante, una continuada creación; es el arte sutil y delicado de modelar un alma y crear en ella un espíritu abierto a las sugerencias de la vida y a la posesión de los valores culturales que la Humanidad, en un proceso constante de depuración y perfeccionamiento, ha elaborado. Y para esta obra creadora de un espíritu y de una conciencia moral, creación que encierra en sí un canto de vida y de esperanza, canto que es poesía viva, poesía humana, hace falta que tú, maestro, tengas del Mundo y de la Vida una concepción optimista, tengas fe en tí mismo y en los demás.

Pero, sobre todo, necesitas velar porque no se apague la llama del ideal, que es fuente de acción e inspiradora del arte.

La Escuela ha de ser una renovación de todos los días para acomodarse al progreso continuado de la técnica y de las exigencias variables de las circunstancias políticas y sociales del momento. Y ¿cuáles son estas exigencias del momento? ¿Cuáles los problemas que la nueva educación te plantea? ¿Has pensado sobre ellos? Si es así, como yo espero, ¿qué concepto tienes de los nuevos tipos de escuelas que van surgiendo y de sus métodos de organización y de trabajo?...